SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES Y DEMAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA GENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. Introducción.

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, dispone que la función pública administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, económica, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Sentirse seguro y efectivamente habitar lugares seguros, contribuye a la autoestima y la autodeterminación en los sujetos, impulsa el desarrollo social y económico de los municipios, atrae la inversión privada y aumenta la confianza entre los ciudadanos y entre éstos y sus autoridades. Por tanto, contar con entornos seguros es fundamental para el desarrollo humano de los atlanticenses.

Desde este enfoque conceptual, el espacio público se constituye en el principal lugar relacionado con el urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía, de cuya calidad, multiplicación y accesibilidad depende en buena medida el progreso de los centros poblados. Esto plantea que uno de los principales motivos que han de orientar la generación o regeneración de espacios públicos es promover una mejora en la calidad de vida de sus usuarios. Se debe proveer de bienestar público a través de la generación de zonas para el esparcimiento, y la recreación; mejorar visualmente las ciudades mediante el embellecimiento del diseño urbano; incrementar y preservar paisajes naturales que pugnen con la degradación ambiental; y favorecer el desarrollo económico asociado a la venta de productos, servicios orientados a los usuarios y el alza inmobiliaria (Berroeta Torres, H., & Vidal Moranta, T - 2012).

La gobernación del Atlántico viene trabajado por una visión de la seguridad y la convivencia que, requiere de medidas inmediatas para mejorar la percepción de seguridad de los atlanticenses, es por ello que la prevención es el motor de construcción de una sociedad más segura, instar por el respeto a la ley y determinar los factores de

SC-CER627381
NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000
Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co
• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

riesgo que se presentan en el entorno de desarrollo social inmediato de nuestros habitantes permitirá que los planes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo para la gente, fortalezcan la convivencia; con el fin generar confianza en todos los ciudadanos que habitan el territorio, ya que estos reconocen que la recuperación de parques y el mejoramiento del alumbrado público contribuyen a la seguridad y la disminución de violencia en sus barrios.

Los atlanticenses tienen derecho a desenvolverse en un espacio habitable, es por esto que consideramos que los espacios públicos juegan un papel importante en su desarrollo. Y es esta, con seguridad, una de las apuestas estratégicas de mayor impacto del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “Atlántico para la Gente”. El cual se alinea perfectamente con lo contemplado en El Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 denominado Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, que presenta dentro de sus metas principales, llevar la tasa de homicidios a su menor nivel en 27 años: 23,2 por cada 100 mil habitantes, para lograr este cometido cuenta con el Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas, donde se privilegia a la convivencia como pilar fundamental no solo para lograr una cultura de legalidad, sino que de manera textual lo plantea como que el fortalecimiento de la convivencia permite “crear condiciones en los territorios afectados por la violencia, para que el desarrollo social y el progreso económico fluya en ellos como la mejor arma para combatir las causas de la violencia y reducir la inequidad” Así mismo, demanda ver la seguridad desde una visión multidimensional que implique la comprensión de las amenazas, las particularidades de los territorios y las características poblacionales para dar respuestas no solo acordes, sino efectivas para brindar seguridad, favorecer la convivencia y disminuir la presencia de escenarios de riesgo para los diversos grupos poblacionales.

Así como también con la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana, presentada por el Gobierno Nacional, donde se precisan en sus líneas de acción en primer lugar la prevención, que aunada a la línea 4, que se ocupa de brindar línea técnica sobre la transformación de entornos enfocados en tres elementos vitales como son; espacio público ordenado y seguro, intervención transformadoras en zonas de miedo e impunidad y por ultimo ambiente sano y seguro, se constituyen en pilares que no solo se deben abordar, sino que contribuyen con las demás líneas (efectividad del código de nacional de seguridad y convivencia, la cultura de legalidad y valores democráticos, la participación cívica y la salud mental, entre otras), en elementos vitales para lograr la mayor seguridad y la mejor convivencia si bien para toda la población, con especial énfasis en los grupos poblaciones que presenta mayor riesgo de ser víctimas de delitos.

El BIENESTAR, como tercer eje temático en el Plan de Desarrollo departamental, ”Trabajar por la tranquilidad y la seguridad de la gente”, direcciona los propósitos hacia el robustecimiento de las condiciones de vida de los atlanticenses en un entorno altamente seguro, ambientalmente sano, con viviendas apropiadas y satisfactorias para la vida familiar y el manejo saludable y adecuado del tiempo libre, mediante la instrumentación de

acciones recreativas y deportivas que estimulen el fortalecimiento personal y promuevan sanas competencias en esta materia. En este eje se destaca la importancia de aprovechar los espacios públicos como plazas y parques con el fin de promocionar las buenas prácticas de convivencia y la correcta utilización de los mismos. De hecho, claramente la recuperación de parques contribuyen a mejorar los niveles de sana convivencia en las comunidades, a la vez que se genera seguridad y la disminución de violencia en los barrios. El espacio público se constituye en el principal lugar relacionado con el urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía, de cuya calidad, multiplicación y accesibilidad depende en buena medida el progreso de los centros poblados.

Conforme el artículo 63 del Plan de Desarrollo del departamento del Atlántico se establece el programa "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, parques para la gente" con el cual se busca Fortalecer la sana convivencia y la seguridad ciudadana proporcionando a los atlanticenses espacios que ofrezcan alternativas para el uso del tiempo libre y el encuentro ciudadano. El espacio público de calidad ha demostrado tener incidencia en la seguridad de una comunidad. Igualmente, mejora la convivencia y refuerza la democracia (Páramo y Burbano, 2014).

En este sentido, la administración departamental considera fundamental la conservación de tales espacios públicos en los municipios y corregimientos del departamento destinados para la recreación, práctica del deporte e interacción comunitaria, por medio de obras de mejoramiento de parques, plazas, escenarios recreo deportivos, malecones y otras tipologías de espacios entre otros, y apunta a mejorar las condiciones de vida de los atlanticenses a través del uso y apropiación de los mismos.

Por lo anterior consideramos que con la financiación y ejecución del **plan de obras e interventorías** para la realización de diseños, construcción, recuperación y conservación de plazas, parques, escenarios deportivos, malecones y otras tipologías de espacio público; así como de la implementación del correspondiente **módulo de gestión social y comunitaria** para la socialización de obras, construcción participativa de planes de gestión y reglamentos de uso, conformación y sostenibilidad de comités de gestores, entre otras actividades, se garantiza la continuación y el cumplimiento de las metas de la administración en materia de intervención de espacio público en los municipios del Atlántico.

Para cumplir a cabalidad con la misión institucional del programa de fortalecimiento de convivencia y seguridad en plazas, parques y distintas zonas del espacio público del departamento, debido a que son actividades integrales y sistémicas para el desarrollo del programa, y no existiendo en planta el personal suficiente, se establece la necesidad de contar con un equipo de profesionales que presten servicios de apoyo a la gestión de la administración departamental para el desarrollo de las actividades técnicas, de gestión y saneamiento predial, así como de trabajo comunitario que demanda el proyecto de intervención de espacio público para la gente en los municipios del departamento.

2. Clasificación (UNSPSC)

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL

3. Definición del sector económico a que pertenece el contrato:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

4. Análisis del Mercado

Producto Interno Bruto
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim21_producion_y_gasto.pdf (16 de noviembre 2021)

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

icontec ISO 9001 SC-CER627381 NIT: 890.102.006-1 Código Postal: 080003 Código DANE: 08-000
Gobernación del Atlántico atlantico.gov.co
• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada de efecto estacional y calendario crece 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.

• Industrias manufactureras crece 13,2%.

• Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021pr- III / 2020pr-III	2021pr / 2020pr	2021pr - III / 2021pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	**12,8**	**10,0**	**6,0**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	**13,2**	**10,3**	**5,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2021[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[pr] - III / 2020[pr]-III	2021[pr] / 2020[pr]	2021[pr] - III / 2021[pr] - II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	8,3	3,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,2	10,3	3,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**12,4**	**9,4**	**5,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[1][2]Actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo.

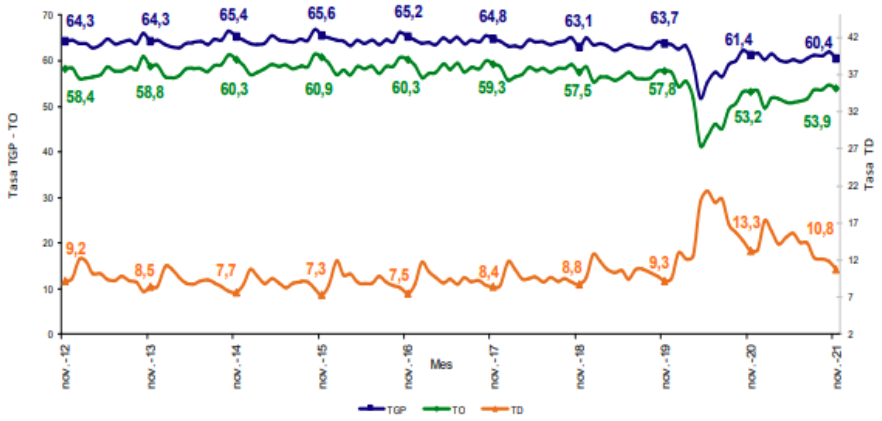
Principales Indicadores del Mercado Laboral

TOTAL NACIÓN

Fuente:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_21.pdf
(30 de Diciembre de 2021)

Para el mes de noviembre de 2021, la tasa de desempleo fue 10,8%, lo que significó una disminución de 2,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,3%). La tasa global de participación se ubicó en 60,4% y la tasa de ocupación en 53,9%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 61,4% y 53,2%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

RAMAS DE ACTIVIDAD

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.849 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Información y comunicaciones y Transporte y almacenamiento con 1,4, 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Noviembre (2021/2020)

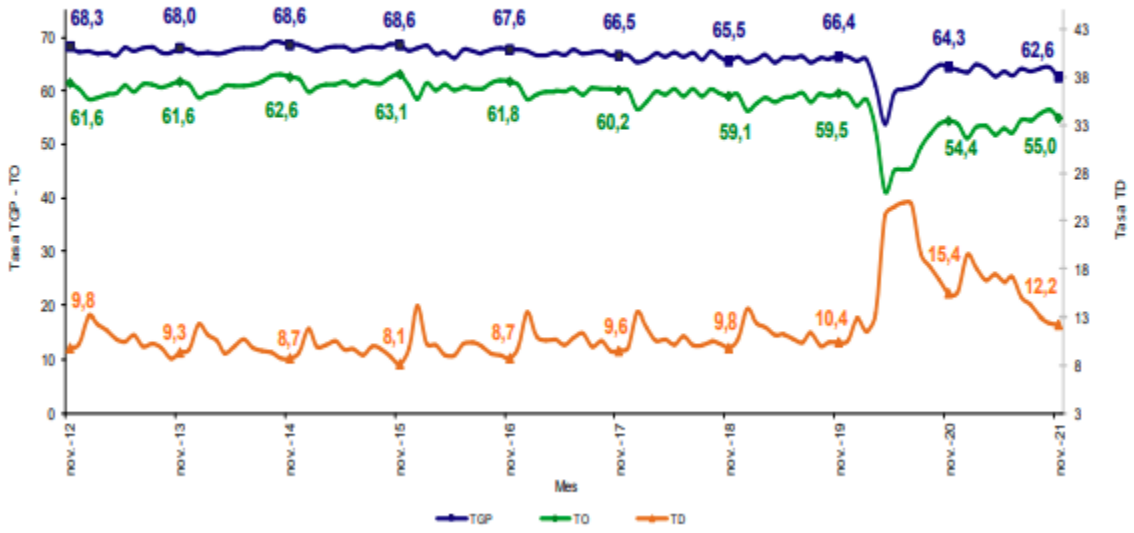
Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.849	21.313	100,0	536	
Comercio y reparación de vehículos	4.340	4.048	19,9	292	**1,4**
Información y comunicaciones	412	321	1,9	91	**0,4**
Transporte y almacenamiento	1.542	1.482	7,1	61	**0,3**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.765	1.717	8,1	49	**0,2**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.545	3.497	16,2	48	**0,2**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.411	1.365	6,5	46	**0,2**
Alojamiento y servicios de comida	1.551	1.520	7,1	30	**0,1**
Construcción	1.550	1.530	7,1	20	**0,1**
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^	427	409	2,0	18	**0,1**
Actividades inmobiliarias	231	232	1,1	-1	**0,0**
Actividades financieras y de seguros	292	296	1,3	-4	**0,0**
Industria manufacturera	2.392	2.443	10,9	-51	**-0,2**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.388	2.450	10,9	-62	**-0,3**

Fuente: DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.

TOTAL CIUDAD

En noviembre de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,2%, lo que representó una disminución de 3,2 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2020 (15,4%). La tasa global de participación fue 62,6%, lo que significó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2020 (64,3%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 55,0%, en noviembre de 2020 fue 54,4%.

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

5. Técnico

La Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico, requiere la contratación de un grupo de personas naturales, para el desarrollo del programa institucional de promoción y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en plazas, parques, escenarios deportivos, malecones y demás tipologías de espacio público para la gente en el Departamento del Atlántico de acuerdo a los siguientes perfiles:

- Profesionales

PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
Formación académica: ADMINISTRACION DE EMPRESAS Experiencia mínima de (6) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo técnico al grupo de gestión social y comunitaria del programa de intervención en espacio público 2. Apoyar la sistematización y elaboración de informes y documentos de gestión del programa de espacio público. 3. Brindar apoyo en los trámites administrativos relacionados con el programa de espacio público. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUATRO PESOS M/L (23.453.104)

Formación académica: ADMINISTRACION DE EMPRESAS Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado.		1. Brindar apoyo a los procesos de socialización de las obras de intervención y mejoramiento en el programa parque para la gente que se encuentran en ejecución. 2. Apoyar los procesos de caracterización social de los entornos de los proyectos en el programa parques para la gente, identificando las actividades económicas y comerciales existentes y los beneficios de la obra. 3. Monitorear y evaluar la generación de puestos de trabajo para mano de obra no calificada en los municipios en que se desarrollen las obras del programa. 4. Apoyar con el diseño y desarrollo de capacitaciones y actividades pedagógicas que surjan del proceso de socialización con las comunidades. 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: ADMINISTRACION DE EMPRESAS Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo administrativo en la articulación de todas las obras de intervención y mejoramiento en el programa parques para la gente. 2. Apoyar los procesos de caracterización social de los entornos de los proyectos en espacio público identificando las actividades económicas y comerciales existentes y los beneficios de la obra. 3. Brindar apoyo administrativo y Formular sus recomendaciones frente a la estructuración del presupuesto de los proyectos de intervención y mejoramiento de espacio público. 4. Prestar soporte administrativo y financiero en la presentación de informes que se requieran sobre las obras y proyectos del programa parque para la gente.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: ARQUITECTO Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo técnico en la digitalización de planos arquitectónicos de los espacios públicos dentro del programa Parques para la Gente. . 2. Brindar Apoyo Técnico en las distintas actividades que se ejecutan del programa de plazas y parques. 3. Brindar apoyo técnico en levantamientos arquitectónicos. 4. Acompañamiento técnico en el cálculo de cantidades de obras, de los programas de espacio público. 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: ADMINISTRACION DE EMPRESAS Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo técnico en actuaciones administrativas al grupo de gestión social y comunitaria del programa parques para la gente. 2. Apoyar en la sistematización y elaboración de informes y documentos de gestión social, del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo en los trámites administrativos relacionados con el programa. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)

Formación académica: ABOGADO Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo legal en los estudios de la fase preliminar del proceso contractual de los espacios públicos a intervenir. 2. Apoyar los procesos de caracterización social de los entornos de los proyectos de espacio público identificando y analizando variables de orden socio-jurídico. 3. Brindar apoyo a los diferentes grupos de trabajo, en la elaboración de respuesta a solicitud, peticiones, quejas o reclamos presentada por la ciudadanía relacionados con los espacios públicos a intervenir. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: ABOGADO Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo con el diseño y desarrollo de capacitaciones y actividades pedagógicas que surjan del proceso de socialización con las comunidades. 2. Brindar apoyo legal en la elaboración de reglamentos y manuales de uso con las comunidades y las alcaldías municipales 3. Acompañamiento y apoyo en los procesos de caracterización social de los entornos de los proyectos de espacio público identificando y analizando variables de orden socio-jurídico. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: INGENIERO INDUSTRIAL Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo en el análisis e interpretación de los ecosistemas productivos de los entornos priorizados para obras dentro del programa parques para la gente y su dinamización con la ejecución y entrega de las mismas. 2. Elaborar y diseñar un plan hacia el desarrollo de la gestión institucional del Programa de parques para la gente de la Gobernación del Atlántico. 3. Brindar acompañamiento en el trabajo con las comunidades y la relación con las obras que se desarrollan dentro del programa parques para la gente con análisis metodológicos para la solución de problemas. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: INGENIERO INDUSTRIAL Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar acompañamiento en el trabajo con las comunidades y la relación con las obras que se desarrollan dentro del programa parques para la gente con análisis metodológicos para la solución de problemas. 2. Apoyar en los procesos de socialización de las obras de intervención y mejoramiento que se desarrollan mediante el programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo al grupo de gestión social y comunitaria del programa de intervención de parques para la gente. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)

Formación académica: INGENIERO MECANICO Experiencia mínima de (8) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo en el proceso de revisión de actas de obras del contratista de obras civiles, suministros, equipo, personal utilizado, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. 2. Brindar acompañamiento en el trabajo con las comunidades y la relación con las obras que se desarrollan dentro del programa parques para la gente con análisis metodológicos para la solución de problemas. 3. Apoyar en el seguimiento y verificación de los efectos de las obras a intervenir en el programa parques para la gente. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: ABOGADO Experiencia mínima de (7) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo jurídico en todos los trámites que correspondan al plan de intervención de espacios públicos. 2. De acuerdo a la priorización de obras en espacio público apoyar en la elaboración de reglamentos y manuales de uso con las comunidades y las alcaldías municipales 3. Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento y control a las obras en los espacios intervenidos. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (26.496.000)
Formación académica: Contadora Pública con Experiencia de Mínimo de (8) meses en entidades del sector público y/o privado.	1. Brindar apoyo administrativo en la articulación de todas las obras de intervención y mejoramiento que se desarrollen del programa parques para la gente. 2. Apoyar los procesos de caracterización social de los entornos de los proyectos en espacio público identificando las actividades económicas y comerciales existentes y los beneficios de la obra. 3. Brindar apoyo administrativo y Formular sus recomendaciones frente a la estructuración del presupuesto de los proyectos de intervención y mejoramiento del programa parques para la gente. 4. Prestar soporte administrativo y financiero en la presentación de informes que se requieran sobre las obras y proyectos del programa parques para la gente.	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)
Formación académica: INGENIERO MECÁNICO con Experiencia mínimo de (8) meses en entidades del sector público y/o privado.	1. Brindar apoyo en el análisis e interpretación de los ecosistemas productivos de los entornos priorizados para obras dentro del programa parques para la gente y su dinamización con la ejecución y entrega de las mismas. 2. Brindar acompañamiento en el trabajo con las comunidades y la relación con las obras que se desarrollan dentro del programa parques para la gente con análisis metodológicos para la solución de problemas. .	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)

		3. Apoyar a la supervisión a través de todo el proceso contractual que se cumpla con lo estipulado en el contrato y que se ejecuten los controles para la ejecución de este. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	
Formación académica: ABOGADO con Experiencia de Mínimo de (9) meses en entidades del sector público y/o privado.		1. Apoyo en la elaboración de bases de datos que contenga la información predial de los inmuebles requeridos para la ejecución de obras lideradas por Secretaria de Infraestructura Departamental. 2. Apoyo en la organización y digitalización de los documentos prediales que conformen el expediente de los bienes de propiedad de la Gobernación del Atlántico o los que se requieran para su funcionamiento. 3. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen en virtud de los temas de bienes muebles e inmuebles que administra el Departamento del Atlántico a los que se requieran para su funcionamiento y ejecución de obras enmarcadas en el plan de desarrollo gubernamental. 4. Realizar informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General del Departamento del Atlántico. 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación académica: DISEÑADORA INDUSTRIAL, con experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado.		1. Apoyo técnico en los elementos de diseño espacial, mobiliarios y paisajismos de los espacios públicos a intervenir en el marco del programa "parques para la gente". 2. Brindar Apoyo en el diseño e instalación del sistema de señalética y orientación de los espacios públicos que atienda a criterios de accesibilidad universal, orientación segura y estética. 3. Apoyo técnico y operativo para la realización de las mesas técnicas de validación de diseños de los proyectos priorizados con los alcaldes municipales. 4. Apoyo técnico y operativo a los comités de diseño con los ejecutores y contratistas de obras del programa Parques para la Gente. 5. Brindar apoyo en los diseños de piezas de la imagen institucional, correspondientes al programa parques para la gente.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación Profesional en ARQUITECTURA con Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo en la realización de Levantamientos arquitectónicos según le sea asignado. 2. Brindar apoyo en las actividades de Cálculo de cantidades de espacio público dentro del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo en la elaboración de Presupuestos y apus de los programas de parques para la gente. 4. Brindar apoyo en la elaboración y digitalización de planos arquitectónicos. .	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)

		5. Brindar apoyo en la Digitalización de detalles constructivos programas de espacio público 6. Brindar apoyo en las actividades de Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria de infraestructura.	
Formación profesional: en **INGENIERÍA INDUSTRIAL** con mínimo (9) meses de experiencia en el sector público o privado		1. Brindar apoyo en el Levantamiento de la información social de los espacios públicos objeto de intervención por la Gobernación del Atlántico. 2. Brindar apoyo en el Procesamiento, sistematización y análisis de la información de diagnóstico social de los espacios públicos del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo en la Programación y organización de reuniones institucionales y comunitarias que requiera el programa de parques para la gente. 4. Brindar apoyo en la elaboración de actas e informes de reuniones y actividades desarrolladas. 5. Brindar apoyo en la elaboración de Informes de seguimiento a compromiso comunitarios. 6. Brindar Acompañamiento en las actividades propias de los procesos de socialización de obras del programa parques para la gente.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación académica: Formación profesional en **PSICOLOGÍA** con Experiencia mínima De (9) meses en entidades del sector público y/o privado.		1. Brindar apoyo en el Levantamiento de la información social de los espacios públicos objeto de intervención por la Gobernación del Atlántico 2. Brindar apoyo en el Procesamiento, sistematización y análisis de la información de diagnóstico social de los espacios públicos del programa parques para la gente 3. Brindar apoyo en la Programación y organización de reuniones institucionales y comunitarias que requiera el programa de parques para la gente. 4. Brindar apoyo en la elaboración de actas e informes de reuniones y actividades desarrolladas. 5. Brindar apoyo en la elaboración de Informes de seguimiento a compromiso comunitarios. 6. Brindar Acompañamiento en las actividades propias de los procesos de socialización de obras del programa parques para la gente.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación profesional en INGENIERÍA CIVIL con Experiencia Mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Realizar un levantamiento técnico del estado actual de las plazas, parques, escenarios deportivos y malecones entre otras, de los diferentes municipios y corregimientos a intervenir en el presente periodos de gobernación de la Doctora Elsa Noguera. 2. Apoyar en los estudios de la fase preliminar del proceso contractual de los espacios públicos a intervenir dentro del programa parques para la gente. 4. Apoyar en la verificación del cumplimiento sobre la cantidad y calidad de las obras conforme a los diseños, especificaciones técnicas y cantidades definidas en los proyectos con las observaciones y recomendaciones de los compromisos suscritos por la Gobernación.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)

		5. Brindar apoyo en las actividades de Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria de infraestructura. 6. Apoyar en la revisión de actas, informes y cuenta de cobro de las interventorías externas contratadas para las obras del programa parques para la gente.	
Formación académica: ADMINISTRACION DE EMPRESAS Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo a los procesos de socialización de las obras de intervención y mejoramiento en espacio público que se encuentran en ejecución. 2. Apoyar en los procesos de caracterización social de los entornos correspondientes a los espacios a intervenir dentro del programa parques para la gente, identificando las actividades económicas y comerciales existentes y los beneficios de la obras. 3. Monitorear y evaluar la generación de puestos de trabajo para mano de obra no calificada en los municipios en que se desarrollen las obras del programa. 4. Apoyar con el diseño y desarrollo de capacitaciones y actividades pedagógicas que surjan del proceso de socialización con las comunidades. 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación académica: INGENIERO ELECTRONICO Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Acompañar, orientar y direccionar en los problemas e inquietudes que surjan en el proceso de construcción, conjuntamente con el personal idóneo. 2. Brindar apoyo en el proceso de revisión de actas de obras del contratista de obras civiles, suministros, equipo, personal utilizado, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. 3.Brindar apoyo en la supervisión de instalación y mantenimiento de redes eléctricas en los espacios priorizados dentro del programa parques para la gente. 4. Apoyar en la revisión de actas, informes y cuenta de cobro de la interventoría externa contratada para la obras en los programas parques para la gente. 5. Presentación de informe a la Secretaria de Infraestructura sobre los avances de cada obra y situaciones relevantes de las misma. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)

Formación académica: ARQUITECTO Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1.Brindar apoyo en la Digitalización de planos arquitectónicos de los programas parques para la gente. 2. Brindar apoyo en la Digitalización de detalles constructivos de los programas de parques para la gente 3.Apoyar a la entidad en la Formulación de proyectos en la metodología MGA para los programas de espacio público de parques para la gente. 4. Brindar apoyo en la Revisión de cronograma de actividades de las obras no viales. 5. Realizar visitas de campo para evaluar el estado físico de los espacios involucrados con el programa parques para la gente. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación académica: INGENIERO CIVIL Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		. 1. Brindar apoyo en la realización de levantamientos técnicos del estado actual de las plazas, parques, escenarios deportivos y malecones entre otras, de los diferentes municipios y corregimientos a intervenir dentro del programa parques para la gente. 2. Brindar soluciones técnicas, a las diferentes problemáticas presentadas en los espacios públicos de los diferentes municipios y corregimientos visitados donde se desarrollan el programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo en los estudios de la fase preliminar del proceso contractual de los espacios públicos a intervenir en el programa de parques para la gente. 4. Apoyar en la verificación del cumplimiento sobre la cantidad y calidad de las obras conforme a los diseños, especificaciones técnicas y cantidades definidas en los proyectos con las observaciones y recomendaciones de los compromisos suscritos por la Gobernación. 5. Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignado. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación académica: ARQUITECTO Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		.1. Brindar apoyo en la realización de Levantamientos arquitectónicos según le sea asignado. 2. Brindar apoyo en las actividades de Cálculo de cantidades de los programas de espacio público del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo en la elaboración de Presupuestos y apus de los programas de espacio público. 4. Brindar apoyo en la elaboración de Diseños arquitectónicos de las obras del programas de parques para la gente. 5. Apoyar en la presentación de informes a Secretaria de Infraestructura sobre los avances de cada obra y situaciones relevantes de la misma. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)

Formación académica: ARQUITECTA Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Acompañamiento en las distintas actividades que se ejecutan del programa de parques para la gente. 2. Brindar apoyo técnico en levantamientos arquitectónicos de las obras que se ejecutan dentro del programa parques para la gente... 3.Apoyar en la digitalización de planos arquitectónicos, de los espacios públicos del programa parques para la gente. . 4. Brindar apoyo en el Levantamiento de información técnica de los espacios públicos objeto de intervención por la Gobernación del Atlántico. 5. Apoyo técnico en el procesamiento, sistematización y análisis de la información de diagnóstico de los espacios públicos priorizados dentro del programa parques para la gente. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (29.849.400)
Formación académica: COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISMO Experiencia mínima de (9) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo en el diseño e implementación de estrategias de comunicación digital para el programa de intervención en espacio público del programa parques para la gente. 2. Acompañamiento en lo relacionado con la vinculación de las emisoras comunitarias, a los procesos de socialización de las obras que se prioricen en espacio público de los municipios donde se adelantan las obras del programa parques para la gente. 3. Brindar acompañamiento en el monitoreo del cubrimiento en medios (tradicionales y digitales) de las noticias que se relacionen con las obras en espacio público que adelante el departamento del atlántico. 4. Apoyar en enlace focal de la oficina de comunicaciones con la secretaria de infraestructura. 5. Acompañamiento en las actividades propias de los procesos de socialización de obras en materia de espacio público de las obras del programa parques para la gente.	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L $29.849.400)
Formación académica: COMUNICADORA SOCIAL, con experiencia de mínimo de (11) meses en el sector público y/o privado.		1. Brindar apoyo en el diseño e implementación de estrategias de comunicación digital para el programa de intervención en espacio público del programa parques para la gente. 2. Acompañamiento en lo relacionado con la vinculación de las emisoras comunitarias, a los procesos de socialización de las obras que se prioricen en espacio público de los municipios donde se adelantan las obras del programa parques para la gente. 3. Brindar acompañamiento en el monitoreo del cubrimiento en medios (tradicionales y digitales) de las noticias que se relacionen con las obras en espacio público que adelante el departamento del atlántico. 4. .Apoyar en enlace focal de la oficina de comunicaciones	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($32.407.920)

	con la secretaria de infraestructura. 5. .Acompañamiento en las actividades propias de los procesos de socialización de obras en materia de espacio público de las obras del programa parques para la gente.	
Formación académica: COMUNICADORA SOCIAL Experiencia mínimo de (14) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Apoyar en el levantamiento de la información social de los espacios públicos objeto de intervención por la Gobernación del Atlántico. 2. Apoyar en el procesamiento, sistematización y análisis de la información de diagnóstico social de los espacios públicos priorizados del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo en la programación y organización de reuniones institucionales y comunitarias que requiera el programa de intervención en espacios públicos del programa parques para la gente. 4. Apoyar en la elaboración de actas e informes de reuniones y actividades en lo relacionados con las obras del programa parques para la gente. 5. Acompañamiento a las actividades propias de los procesos de socialización de obras en materia de espacio público. 6. Presentar informes de seguimiento a compromiso comunitarios derivados de las obras del programa parques para la gente.	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS ($34.113.600)
Formación profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y Experiencia mínima de (14) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo en la gestión continua de actividades de administración de la Plaza de la Paz como espacio público a cargo de la Gobernación del Atlántico. 2. Apoyo en la coordinación y supervisión de los servicios contratados para la sostenibilidad y funcionamiento de la Plaza de la Paz como mantenimiento y vigilancia privada. 3. Verificación del protocolo y lleno de requisitos para autorizar las solicitudes de uso y aprovechamiento de la Plaza de la Paz. 4. Organización y unificación de la agenda de actividades a desarrollar en los distintos espacios de la Plaza de la Paz. 5. Apoyo al trámite de servicios públicos que genere el funcionamiento de la Plaza de la Paz e implementar un plan permanente de ahorro en el consumo. 6. Apoyo en la gestión de comunicaciones y reposicionamiento de la Plaza de la Paz como sitio de interés del departamento.	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS ($34.113.600)
Formación profesional: ABOGADO con Experiencia mínimo de (12) meses en entidades del sector público y/o privado.	1. Brindar apoyo con el diseño y desarrollo de capacitaciones y actividades pedagógicas que surjan del proceso de socialización con las comunidades. 2. Brindar apoyo legal en la elaboración de reglamentos y manuales de uso con las comunidades y las alcaldías municipales 3. Acompañamiento y apoyo en los procesos de caracterización social de los entornos de los proyectos de espacio público identificando y analizando variables de	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L ($33.120.000)

		orden socio-jurídico. 4. Asistir a las reuniones realizadas con el fin de solucionar problemáticas que se presenten en relación de los proyectos de espacio público que se ejecutan dentro del programa parques para la gente 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	
Formación académica: ABOGADO con Experiencia mínimo de (16) meses en entidades del sector público y/o privado.		1. Realizar estudios de título de saneamiento de los bienes inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o los que se encuentren en función de este. 2. Responder solicitudes y requerimientos que versen sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o en función de este. 3. Apoyo en la elaboración de promesas de compraventa, resoluciones y demás actos que se requieran para perfeccionar la titularidad de dominio a favor del departamento del Atlántico. 4. Apoyar en la revisión de documentos como: escrituras públicas, avalúos catastrales y comerciales, resoluciones, sentencias, contratos prediales, oficios de temas prediales y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de bienes. 5. Asistir a reuniones realizadas con el fin de solucionar problemáticas que acarreen los bienes muebles e inmuebles de la propiedad del departamento del Atlántico. 6. Realizar informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General del departamento del Atlántico.	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000)
Formación académica: ABOGADO Experiencia mínimo de (18) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Apoyo en la realización de estudios de título de saneamiento de los bienes inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o los que se encuentren en función de este. 2. Brindar apoyo en la coordinación de respuestas a solicitudes y requerimientos que versen sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o en función de este. 3. Apoyar en la elaboración de promesas de compraventa, resoluciones y demás actos que se requieran para perfeccionar la titularidad de dominio a favor del departamento del Atlántico. 4. Brindar acompañamiento en la revisión de documentos como: escrituras públicas, avalúas catastrales y comerciales, resoluciones, sentencias, contratos prediales, oficios de temas prediales y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de bienes. 5. Asistir a las reuniones realizadas con el fin de solucionar problemáticas que acarreen los bienes muebles e inmuebles de la propiedad del departamento del Atlántico. 6. Apoyar en la realización de informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General del departamento del Atlántico.	CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($42.642.000)

Formación profesional en DERECHO con Experiencia mínima de (18) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo en la realización de estudios de título de saneamiento de los bienes inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o los que se encuentren en función de este. 2. Responder solicitudes y requerimientos que versen sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o en función de este. 3. Brindar Apoyo en la elaboración de promesas de compraventa, resoluciones y demás actos que se requieran para perfeccionar la titularidad de dominio a favor del departamento del Atlántico. 4. Brindar apoyo en el proceso de revisión de documentos como: escrituras públicas, avalúos catastrales y comerciales, resoluciones, sentencias, contratos prediales, oficios de temas prediales y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de bienes. 5. Asistir a reuniones realizadas con el fin de solucionar problemáticas que acarreen los bienes muebles e inmuebles de la propiedad del departamento del Atlántico. 6. Realizar informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General del departamento del Atlántico. 7. Los demás que le asigne su supervisor y que guarde relación con el objeto de sus contratos.	CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($42.642.000)
Formación académica: **ARQUITECTO** Experiencia mínimo de (18) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo técnico en levantamientos arquitectónicos de las obras que se ejecutan dentro del programa parques para la gente. 2. Apoyar en la digitalización de planos arquitectónicos, de los espacios públicos del programa parques para la gente. 3. Apoyar en las actividades de Cálculo de cantidades programas de espacio público dentro del programa parques para la gente. 4. Elaborar Presupuestos y apus de los programas de espacio público parques para la gente. 5.Apoyar a la entidad en la Digitalización de detalles constructivos programas de espacio público del programa parques para la gente 6.Apoyar a la entidad en la Formulación de proyectos en la metodología MGA para los programas de espacio público, parques para la gente 7. Apoyar las actividades de Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria de infraestructura. 8. Apoyar la Revisión de cronograma de actividades de las obras no viales.	CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($42.642.000)
Formación académica: ABOGADO Experiencia mínima de (24) meses en entidades del	1. Brindar apoyo en la coordinación de realización de estudios de título de saneamiento de los bienes inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o los que se encuentren en función de este. 2. Apoyar en la coordinación en las respuestas a solicitudes y requerimientos que versen sobre los bienes muebles e	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

sector público y/o privado		inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico o en función de este. 3. Brindar apoyo en la elaboración de promesas de compraventa, resoluciones y demás actos que se requieran para perfeccionar la titularidad de dominio a favor del departamento del Atlántico. 4. Acompañamiento en la revisión de documentos como: escrituras públicas, avalúos catastrales y comerciales, resoluciones, sentencias, contratos prediales, oficios de temas prediales y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de bienes. 5. Asistencia reuniones realizadas con el fin de solucionar problemáticas que acarreen los bienes muebles e inmuebles de la propiedad del departamento del Atlántico. 6. Apoyar el la realización de informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General del departamento del Atlántico. 7. Los demás que le asigne su supervisor y que guarde relación con el objeto de sus contratos.	($51.170.400)
Formación académica: ARQUITECTO Experiencia mínima de (30) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Realizar Calculo de cantidades de obras. 2. Revisión de Diseños arquitectónicos para los programas de espacio público de los espacios a intervenir dentro del programa parques para la gente. 3. Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la secretaria de infraestructura. 4. Coordinación de la parte técnica del programa de parques para la gente de la secretaria de infraestructura. 5. Realizar el inventario del espacio público del Departamento del Atlántico. 6. Manejo y actualización de la matriz del espacio público del Departamento del Atlántico. 7.Visitas de campo para evaluar el estado físico de los espacios involucrados con el programa parques para la gente.	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($55.434.600)
Formación académica: ECONOMISTA Experiencia mínima de cuarenta y ocho (48) meses en entidades del sector público y/o privado		1. Brindar apoyo en el diseño en implementación de estrategia de la coordinación territorial por subrepciones y coordinación de la oferta con los municipios. 2. Apoyaren la Coordinación y verificación de la labor a cargo de los enlaces subregionales de la secretaria del interior. 3. Asistir técnica y operativamente la realización de consejos de seguridad departamental descentralizados que programe el despacho del secretario del Interior. 4. Brindar apoyo en la gestión continua de actividades de administración de la Plaza de la Paz como espacio público a cargo de la Gobernación del Atlántico 5. Los demás que le asigne su supervisor y que guarde relación con el objeto de su contrato.	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($59.698.800)

- **Técnicos o bachilleres**

PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
Formación académica: Bachiller con Experiencia de Mínimo de (10) meses en entidades del sector público y/o privado.	1. Brindar apoyo técnico al grupo de gestión social y comunitaria del programa de intervención parques para la gente. 2. Apoyar en la sistematización y elaboración de informes y documentos de gestión del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo técnico en las reuniones y actividades de socialización de obras en ejecución del programa parques para la gente. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/L (21.321.000)
TECNICO, Con experiencia de Mínimo de (8) meses en entidades del sector público y/o privado.	1. Apoyo en la elaboración de bases de datos que contenga la información predial de los inmuebles requeridos para la ejecución de obras lideradas por Secretaria de Infraestructura Departamental. 2. Apoyo en la organización y digitalización de los documentos prediales que conformen el expediente de los bienes de propiedad de la Gobernación del Atlántico o los que se requieran para su funcionamiento. 3. Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen en virtud de los temas de bienes muebles e inmuebles que administra el Departamento del Atlántico a los que se requieran para su funcionamiento y ejecución de obras enmarcadas en el plan de desarrollo gubernamental. 4. Realizar informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General del Departamento del Atlántico. 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (25.585.200)
Formación académica: Técnica en Análisis de Muestras Químicas con Experiencia mínimo de (10) meses en entidades del	1. Apoyaren en los procesos de socialización de las obras de intervención y mejoramiento en espacio público que ejecutará la administración departamental. 2. Apoyar los procesos de caracterización social y ambiental de los entornos de los proyectos que se desarrollan en espacio público. 2. Apoyar a la entidad en el seguimiento y verificación de los efectos de las obras en la generación de puestos de trabajo para mano de obra no calificada en los municipios	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (27.290.880)

sector público y/o privado.	en que se desarrollen. 3. Brindar seguimiento en el funcionamiento de las dinámicas ambientales dentro de los proyectos de intervención y mejoramiento de espacio público.	
Formación académica: BACHILLER, Con experiencia de mínimo (12) meses en asistencia administrativa y logística entidades del sector público y/o privado.	1. Brindar apoyo logístico y administrativo en alistamiento de la agenda, protocolo e insumos de información requeridos para la realización de eventos y actividades institucionales dentro del programa parques para la gente. 2. Apoyar en la planeación y convocatoria de actividades institucionales que incluye visitas técnicas al lugar del evento, proyección de costos y requerimientos logísticos, y el apoyo en la difusión de eventos bajo los lineamientos de la institución. 3. Apoyar en sistematización de eventos y actividades institucionales que le sean asignados del programa parques para la gente. 4. Brindar apoyo en la supervisión de los contratos de prestación de servicios celebrados en desarrollo del programa parques para la gente. 5. Brindar apoyo administrativo a la gerencia del programa de parques para la gente.	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (28.000.000))
Formación académica: Bachiller con Experiencia de mínimo (12) meses en entidades del sector público y/o privado	1. Brindar apoyo técnico en la digitalización de planos arquitectónicos del espacio público dentro del programa de parques para la gente. 2. Acompañamiento técnico en las distintas actividades del programa parques para la gente. 3. Brindar apoyo técnico en Levantamientos y elaboración de renders de las obras a ejecutar dentro del programa parques para la gente. 4. Brindar apoyo en visitas de campo para evaluar el estado físico de los espacios a intervenir, involucrados con el programa parques para la gente. 5. Apoyar en las revisiones y cálculo de cantidades de obra del programa parques para la gente.	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (28.000.000))
Formación académica de ocho (8) semestres de comunicación social y periodismo, con experiencia	1.Apoyar en la elaboración de un cronograma de actividades, con el fin de informar las fecha, hora y lugar de las actividades institucionales a tener en cuenta por la secretaria de Infraestructura. 2.Brindar apoyo en las visitas de inspección que lleva a cabo la secretaria en los diferentes municipios del departamento del atlántico y en la realización de los eventos institicionales.	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (29.664.000)

mínimo de (12) meses en entidades del sector público y/o privado.	3.Apoyar las actividades requeridas en el desarrollo de las estrategias de comunicación y redes sociales que se adelanten en el programa parques para la gente. 4. Apoyar en la elaboración del minuto a minuto de los actos protocolarios y eventos desarrollados dentro del programa parques para la gente.	
Formación académica: Aprobación de 5 años de Estudios profesionales en Sociología con (20) meses de Experiencia en el sector público y/o privado.	1. Levantamiento de información social de los espacios públicos objeto de intervención por la Gobernación del Atlántico. 2. Procesamiento, sistematización y análisis de la información de diagnóstico social de los espacios públicos priorizados dentro del programa parques para la gente. 3. Programación y Organización de reuniones institucionales y comunitarias que requiera el programa de intervención en espacios públicos del programa parques para la gente. 4. elaboración de actas e informes de reuniones y actividades. 5. Realizar Informes de seguimiento a compromisos comunitarios. 6. Coordinacion y Acompañamiento a las actividades propias de los procesos de socialización de obras en materia de espacio público.	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000)

6 obligaciones del contratista

Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.

11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

7. Análisis Económico

El valor estimado de la contratación es de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($1.398.036.984)**, el cual incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Los futuros contratos tendrán un plazo de ejecución por un término de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma en enero de 2022.

JAVIER RUIZ MORALES
Asesor Externo
Departamento del Atlántico